

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

RECAS

Ar Recas Solar, S.L. con C.I.F.: 20287574Y, solicita licencia municipal para el ejercicio de la actividad de parque solar fotovoltaico de 2 MW, en la parcela 585 y 592 del polígono 504, de este municipio.

Lo que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 30 del Reglamento de 30 de noviembre de 1961 se hace público, para que los que pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actividad que se pretende instalar, puedan formular las observaciones pertinentes en el plazo de diez días a contar; de la inserción del presente edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo.

Recas 2 de mayo de 2011.- El Alcalde, Alfredo Sánchez Ortega.

N. I.-4625